



AVISO DE REMATE

Exp. Electrónico 188474-2025 // 03

La suscrita **ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ**, por medio del presente aviso público,

HACE SABER:

que en el Proceso de Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble interpuesto por **MULTIBANK INC.**, en contra de **JOSE ALFREDO QUIROZ CABALLERO**, se ha señalado el día **MARTES DIECIOCHO (18) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA JUDICIAL** del siguiente bien embargado, cuyos datos, que constan en el expediente, son:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 30248752
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE B-5-8, CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ. (actualmente Provincia de Panamá Oeste).
SUPERFICIE DE 162 M²
VALOR DE B/.80,000.00 (OCHENTA MIL BALBOAS)
VALOR DE TERRENO DE B/.9,500.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS BALBOAS)
VALOR DE TRASPASO ES B/.80,000.00 (OCHENTA MIL BALBOAS)
VALOR DE MEJORA ES B/.70,500.00 (SETENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) O PUNTO DE PARTIDA CON RUMBO NORTE SETENTA Y TRES GRADOS, CERO NUEVE MINUTOS, CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y TRES SEGUNDOS ESTE (N73°09'41.73"E), COLINDANDO CON LA CALLE B UNO (B1), SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00 MTS) HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, PARTIENDO DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE DIECISÉIS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, DIECIOCHO PUNTO VEINTISIETE SEGUNDOS OESTE (N16°50'18.27"W) COLINDANDO CON EL LOTE B-UNO-SEIS (B-1-6), SE MIDE DIECIOCHO METROS (18.00 MTS), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR SETENTA Y TRES GRADOS, CERO NUEVE MINUTOS, CUARENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y TRES SEGUNDOS OESTE (S73°09'41.73"W), LIMITA CON LA UNIDAD DE PARQUE B-UNO (B-1), Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE NUEVE METROS (9.00MTS), HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO; PARTIENDO DE ESTE PUNTO, CON RUMBO SUR DIECISÉIS GRADOS, CINCUENTA MINUTOS, DIECIOCHO PUNTO VEINTISIETE SEGUNDOS ESTE (S16°50'18.27"E); COLINDA CON EL LOTE B-UNOCUATRO (B-1-4), Y SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIECIOCHO METROS (18.00MTS.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA, CERRANDO DE ESTA MANERA EL PERÍMETRO DEL LOTE QUE ACABAMOS DE DESCRIBIR.
NÚMERO DE PLANO: 130102-140614.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE ALFREDO QUIROZ CABALLERO (CÉDULA 4-772-540) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 27 DE ABRIL DEL 2018.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS SETENTA MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.70,500.00).
DESCRIPCIÓN: VALOR DE LAS MEJORAS ES DE B/ 70,500.00 VIVIENDA TIPO INDIVIDUAL QUE COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO DE LA FINCA SOBRE LA CUAL HA SIDO CONSTRUIDA, MODELO BARU IMPERIAL, LA CASA CONSTA DE UN (1) PORTAL, UNA (1) SALA / COMEDOR / COCINA, UNA (1) LAVANDERIA, DOS (2) RECAMARAS, DOS (2) BAÑOS, UNA (1) TERRAZA Y ESTACIONAMIENTO PARA UN (1) AUTO. DICHAS MEJORAS TIENEN LOS SIGUIENTES ACABADOS; CON ESTRUCTURA DE MUROS DE CONCRETO REFORZADO, PINTADOS, TECHO DE CARRIOLAS DE ACERO GALVANIZADO Y CUBIERTA DE ACERO ESMALTADO, PUERTA PRINCIPAL SEMIMETALICA, PUERTA DE ALUMINIO Y VIDRIO EN LA COCINA / TERRAZA, PUERTAS DE MDF O PLYWOOD EN RECAMARAS Y BAÑOS, VENTANAS CORREDIZAS DE ALUMINIO Y VIDRIO CLARO EN TODOS LOS AMBIENTES, HUELLAS DE ESTACIONAMIENTO Y PISO DE PORTAL, TERRAZA Y LAVANDERIA EN CONCRETO ACABADO A LLANA, PISOS DE SALA-COMEDOR, COCINA, RECAMARAS, BAÑOS Y PASILLO. CUBIERTA DE TECHO Y CARRIOLAS A LA VISTA EN PORTAL, ESTACIONAMIENTO Y TERRAZA, NO LLEVARAN CIELO RASO; PAREDES EXTERIORES CON TEXTURIZADO PUNTA FINA LISA, EN LOS BAÑOS AZULEJOS DE PISO A NIVEL 1.20M. EN PARED HUMEDA UNICAMENTE. PAREDES DE DUCHA CON AZULEJOS DE PISO A NIVEL 1.80M. EN LA COCINA MUEBLE DE AGLOMERADO HIDROFUGO CON SOBRE HIDROFUGO Y FREGADOR SENCILLO, EN LOS BAÑOS LAVAMANOS CON PEDESTAL, INODORO, EN LA LAVANDERIA, TINA SENCILLA Y DESAGUE PARA LAVADORA. ESTA VIVIENDA TIENE UN AREA CERRADA DE CONSTRUCCION DE SESENTA Y UN METROS CUADRADOS (61 MT2) Y AREA ABIERTA DE CONSTRUCCION TREINTA Y UN METROS CUADRADOS (31 MT2), DANDO COMO RESULTADO UN AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (92 MT2).
INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 27/ABR/2018, EN LA ENTRADA 156885/2018 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE MULTIBANK INC. POR LA SUMA DE SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.76,200.00) Y POR UN PLAZO DE 360 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 1.49% UN INTERÉS ANUAL DE 1.25% ; DEUDOR: JOSE ALFREDO QUIROZ CABALLERO CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-772-540 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 27/ABR/2018, EN LA ENTRADA 156885/2018 (0)
AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE MULTIBANK, INC. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ. SIENDO SU TITULAR LIC. MAGALYS JIMENEZ EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 38-2026. DE FECHA 15/ene/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 33. DE FECHA 15/ENE/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO. SIENDO LA PARTE DEMANDADA JOSE ALFREDO QUIROZ CABALLERO, CÉDULA: 4-772-540. CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA BALBOAS CON NOVENTA Y SIETE (B/.84,330.97) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA PROPIEDAD DEL DEMANDADO. INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 06/FEB/2026, EN LA ENTRADA 51968/2026 (0)
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de **BASE PARA EL REMATE** la suma de **OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA BALBOAS CON 97/100 (B/.84,330.97)** y serán posturas mínimas admisibles las sumas que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base.

PARA HABILITARSE COMO POSTOR se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal el veinticinco por ciento (25%) de la suma señalada como base del remate, mediante un Certificado de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Juzgado Primero de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente y durante las mismas horas señaladas, sin necesidad de nuevo aviso.

Se admitirán posturas el día del remate, desde las ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p. m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p. m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, en el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate. A las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas y se adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en el portal oficial del Órgano Judicial y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación.

San Miguelito, 16 de julio de 2026.

NO HA SIDO FIRMADO NI
NO HA SIDO FIRMADO NI
NO HA SIDO FIRMADO NI
NO HA SIDO FIRMADO NI
NO HA SIDO FIRMADO NI

JULIA ESMERALDA ROBLES MARQUEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
N/A